

**ACTA DE REANUDACIÓN DE SESIÓN FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día nueve de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y el Diputado: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y Noé Doroteo Castillejos integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO INDIRECTO 487/2020 RADICADO EN EL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO DEL ESTADO.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las Diputadas Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y el Diputado Noé Doroteo Castillejos; por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas y Diputado integrante que estén por



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que las Diputadas integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO INDIRECTO 487/2020; En el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez da lectura al proyecto de modificación del calendario con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia del juicio de AMPARO 487/2020 de la siguiente manera:

| FECHA       | OBJETIVO   |
|-------------|--|
| 13 DE JUNIO | Reanudación de la sesión ordinaria para requerimiento de constancias y expedientes                                   |
| 16 DE JUNIO | Mesa técnica para la revisión y análisis de antecedentes de los expedientes relativos al procedimiento de reelección |
| 19 DE JUNIO | Revisión y análisis de las fuentes de los expedientes judiciales   |
| 21 DE JUNIO | Reunión técnica de seguimiento de avance   |
| 26 DE JUNIO | Discusión y análisis del proyecto de dictamen  |
| 04 DE JULIO | Se enlista el dictamen ante la Mesa Directiva  |
| 05 DE JULIO | Sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura para aprobar el dictamen  |

Esta modificación se realizó tomando como referencia que los días 6, 7 y 8 de junio este H. Congreso del Estado estuvo bloqueado por profesores de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), aunado que el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado, mediante acuerdo de fecha de 26 de mayo de 2023, notificó a esta Comisión de Administración y Procuración de Justicia los términos del cumplimiento de la sentencia de amparo, por lo que para estar en condiciones de hacerlo, se propone modificar



LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

el calendario de actividades para el cumplimiento del amparo indirecto; una vez concluida la intervención de la Diputada Presidenta consulta si es de aprobarse el calendario propuesto, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano; acto seguido se contó con los votos de las Diputadas y el Diputado Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y Noé Doroteo Castillejos a favor de la modificación del calendario de actividades para el cumplimiento del amparo indirecto 487/2020.

Por lo anterior, para estar en posibilidad de cumplir con la modificación de las fechas del calendario antes aprobado, la Presidenta de la Comisión pone a consideración de las diputadas y diputado integrantes de la Comisión realizar una solicitud de prórroga al Juez de Distrito por el plazo de diez días hábiles para estar en condiciones de cumplir con el calendario, por lo que, les pregunta si están de acuerdo en solicitar dicha prórroga a lo que las diputadas y diputado integrantes manifiestan estar de acuerdo, por lo que se considera aprobada dicha solicitud. Por lo que la diputada presidenta instruye al Secretario Técnico a que realice el oficio de solicitud de prórroga al Juez de Distrito acompañando la presente Acta.

CONSTE

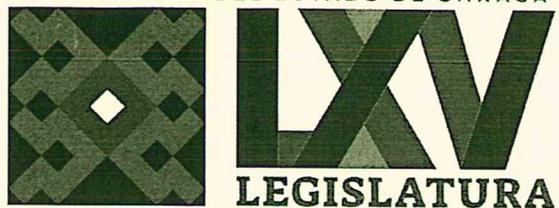
COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMA CORRESPONDIENTE REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL AMPARO INDIRECTO 487/2020 RADICADO EN EL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO DEL ESTADO DE OAXACA.